El **día 21 del mes de mayo de 2018** se reúne el **Consejo Departamental del Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental**.

Siendo las 14:15 horas se encuentran presentes la Directora del DBBE **Dra. Ana Menéndez**, la Directora Adjunta del DBBE **Dra. Cecilia Carmarán**, la representante titular del claustro de profesores **Dra. Nora Maidana**, la representante suplente del claustro de graduados **Dra. Gladys Hermida** y el representante titular del claustro de estudiantes **Est. Joaquín Aliaga**.

Siendo las 14:24 horas se inicia la reunión ordinaria.

* El Est. Joaquín Aliaga plantea una inquietud que surgió entre los estudiantes por la nueva resolución ministerial que introduce cambios en las incumbencias y las actividades reservadas al título de las carreras de biología de interés público. Se toma conocimiento.
* La Dra. Nora Maidana solicita que en el proyecto de capacitaciones, que se está tratando desde hace algunas reuniones, no se restrinja a que el lugar físico de desarrollo sea el de la Facultad, sino que pueda ser externo, con los gastos a cargo del solicitante. Se aprueba. La Dra. Cecilia Carmarán propone que en la comisión prevista de tres personas estén la Dra. Maidana, la Dra. Gladys Hermida y el Dr. Leopoldo Iannone. Se decide que se harán estas aclaraciones en el proyecto y se publicitará la iniciativa en el Departamento.
* La Dra. Ana Menéndez informa que ya está en marcha la convocatoria de la Comisión Ad Hoc y recuerda que en el Departamento se habían planteado dos propuestas. En lo que se refiere a Endocrinología Comparada, la Dra. Menéndez lee la propuesta que le presentaron desde el ABySA Experimental. En lo que se refiere a Biología Forense, la propuesta está menos avanzada y la Dra. Nora Maidana observa que no hay candidatos para sugerir que puedan abarcar todo el espectro de la formación. La Dra. Menéndez informa que estuvo buscando publicaciones sobre el tema y no encontró mucha información. La Dra. Maidana manifiesta que justamente eso muestra que se trata de un área vacante. La Dra. Menéndez coincide, pero insiste en que es preciso presentar candidatos.

Siendo las 15:10 horas se retira el **Est. Joaquín Aliaga**.

La Dra. Menéndez considera que las personas que se propongan deben tener publicaciones en el tema y comprometerse a dedicarse a la Biología Forense. Se delibera. En cuanto a las prioridades, la Dra. Menéndez considera que debería estar Endocrinología en primer lugar. La Dra. Gladys Hermida observa que en el Departamento hay muchos docentes de la disciplina, de manera que puede ser difícil plantearlo como una prioridad. Se delibera.

* La Dra. Ana Menéndez propone que se adopte un criterio departamental de regulación respecto al destino de los equipos patrimoniados en el DBBE, bajo responsabilidad de profesores que se jubilan, los profesores consultos y los profesores en general.
* La Dra. Ana Menéndez recuerda que aún no se ha resuelto el planteo que la Dra. Vinocur hiciera en su nota del 28 de diciembre de 2017. La Dra. Nora Maidana observa que la situación es la misma que la todos los docentes que han obtenido un cargo nuevo de mayor jerarquía. Se delibera. EL tratamiento se suspende para una próxima reunión.
* La Dra. Ana Menéndez informa que se está trabajando en la homogeneización de Introducción a la Botánica y Biología de Vegetales.
* La Dra. Cecilia Carmarán informa que la Dra. Susana Pereira le manifestó su voluntad de participar en la Comisión del Comedor dependiente de la SECCyB. Se aprueba.
* La Dra. Ana Menéndez lee la presentación de la Dra. Gabriela Amodeo proponiendo una nueva edición de su curso de postgrado “Acuaporinas: estructura y función”. Se aprueba.

Siendo las 16:18 horas termina la presente reunión del CoDep del DBBE. Se establece que la próxima reunión ordinaria tendrá lugar en aproximadamente quince días, cuando logren acordarse las posibilidades de concurrencia de la mayoría de los miembros del CoDep.

Rubrican este y el folio previo del acta de la reunión del CoDep del DBBE del 21 de mayo de 2018, las siguientes personas: